

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo del 2026 /

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	José Agustín Crasborn Chavarría	CUI:	1741-11460-0101
Número de contrato:	029-171-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	17033543
Número de Factura:	4135995657	Serie:	OBC6C30D
Honorarios Mensuales:	Q12,000.00	Período del Informe:	MARZO 2026
Monto Total del Contrato	Q71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según cláusula de contrato:

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Se brindó asesoría en la elaboración de la propuesta de investigación arqueológica del Parque Arqueológico Tayasal, así como en los Planes Operativos Anuales y otras planificaciones cuando ha sido requerido.
Asesoré en actividades del programa de investigación arqueológica del Parque Arqueológico Tayasal, en especial, el desarrollo de los
- trabajos planificados en los edificios localizados en la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis de Kan'ek, Juego de Pelota, entre otros que sean designados con fines de investigación arqueológica, documentación y conservación.
- Se brindó asesoría en la realización de diagnósticos arqueológicos asesorando en la elaborando notas de campo, dibujos y fotografías, así como recomendaciones para la preservación de los bienes culturales prehispánicos a largo plazo.
- Asesoré en el desarrollo de las actividades definidas en el Programa de Rescate del Parque Arqueológico Tayasal, incluyendo la documentación de saqueos, especialmente en los edificios de la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis de Kan'ek y Juego de Pelota.
- Se brindó asesoría en la elaboración de catálogos de materiales arqueológicos, planos y dibujos producidos en las excavaciones y trabajos de rescate en el Parque Arqueológico Tayasal.
- Asesorar en la presentación catálogos de planos, dibujos y fotografías que sean producidos a la Subjefatura Técnica Sustantiva, al finalizar el presente contrato.
Asesoré en la presentación de informes para la elaboración de la memoria de labores mensuales, cuatrimestrales y anual procesando e
- interpretando los hallazgos arqueológicos donde se incluye planos, fotografías y dibujos, síntesis evolutiva de cada uno de los edificios, saqueos, hallazgos y otra información relevante producto de los trabajos realizados.
Asesoré en la coordinación con el arqueólogo del Programa de Laboratorio Arqueológico para la evaluación de los materiales culturales
- varios del Parque Arqueológico Tayasal, elaboración de catálogos, embalaje y almacenamiento de materiales, así como el apoyo en la conservación in situ al encargado de laboratorio.
- Se brindó asesoría en reuniones periódicas de trabajo con el personal administrativo, técnico y profesional del Parque Arqueológico Tayasal para que las actividades se realicen de forma eficiente.
- Asesoré en las situaciones emergentes y/o no programadas en el Plan Operativo Anual, relacionado con el cargo que se desempeña.

José Agustín Crasborn Chavarría
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Sergio Eduardo González Pineda
Subjefe Administrativo Financiero
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Sergio Eduardo González Pineda

Subjefe Administrativo Financiero
Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural